



Santo Domingo, D. N.
Martes 19 de abril, 2023

Certificación de Autenticidad de Información

Por medio de la presente certifico que las informaciones publicadas en el Sub-Portal de Transparencia de este Ministerio correspondiente a:

- Autoevaluación Física - Financiera correspondiente al primer trimestre (enero - marzo) del año 2023.

Dicho documento fue elaborado por este Departamento, bajo la responsabilidad de quien suscribe con las informaciones recibidas de los departamentos correspondientes.

Cabe destacar que la versión física del documento publicado reposa en los archivos de esta dependencia y el Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria.

Atentamente,



Directora interina del Departamento de Formulación, Monitoreo y
Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Código		Documento Relacionado				Fecha Versión	Versión		
DEC-FOR013		Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras				18.04.2023	T1-2023		
I -Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0210- Ministerio de Agricultura								
Subcapítulo	01- Ministerio de Agricultura								
Unidad Ejecutora	0001 - Ministerio de Agricultura								
Misión	Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, articular las actividades entre las instituciones del sector, promover el desarrollo económico y social rural para el mejoramiento de las condiciones de vida del campo, además de garantizar la seguridad alimentaria. Así como la generación y calidad de empleos para impulsar la capacidad productiva y la competitividad de los productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales.								
Visión	Un sector agropecuario eficiente, competitivo, innovador y emprendedor que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los(as) productores(as) y consumidores(as).								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	4	3-. Desarrollo Productivo.							
Objetivo general:	4	3.5-. Estructura productiva.							
Objetivo(s) específico(s):	4	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.							
III. Información del Programa									
Nombre:	Programa 11: Fomento de la producción agrícola								
Descripción:	El objetivo general de este programa es relanzar el sector agropecuario nacional, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la agropecuaria dominicana, a través de una estrategia que garantice la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los productores y disminuir la pobreza en la zona rural. Utilizan, además, la asistencia en el sector agropecuario como instrumento de política, para orientar a productores para que puedan realizar las innovaciones y transformaciones tecnológicas requeridas en sus predios agrícolas en procura de aumentar la producción y productividad con el objetivo de fomentar las agroexportaciones.								
Beneficiarios:	Los beneficiarios son los pequeños y medianos productores agrícolas de todo el territorio nacional.								
Resultado Asociado:	<p>1.Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la población rural.</p> <p>2.Aumentar el dinamismo de la producción agropecuaria, medido como la tasa de crecimiento promedio cuatrienal, de 5% en el año 2021 a 14% en el año 2024.</p>								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)			
						0.00%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D

Producto 6234	Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.	70,875	891,138,660	7,088	\$ 133,670,799.00	13,132	281130661.93	185.27%	210.32%
Producto 6800	Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.	1,126	17,365,000	113	\$ 2,604,750.00	249	55507.20	220.35%	2.13%
Producto 6236	Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.	4,725	33,611,500	709	5,041,725	2,716	840,584.93	383.07%	16.67%
Producto 7753	Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola.	30,500	976,290,600	4,575	146,443,590	6,929	94,451,140.30	151.45%	64.50%
Producto 7754	Distribución de plántulas In-vitro	720	32,230,000	108	4,834,500	51	0.00	47.22%	0.00%
Producto 6802	Políticas y acciones interinstitucionales coordinadas para la población rural.	4,500	50,087,720.00	675.00	7,513,158.00	493.00	2,513,158.00	73.04%	33.45%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6234: Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.
Descripción del producto:	Este producto tiene el propósito de dinamizar e incentivar la producción agrícola, con este fin, el Ministerio de Agricultura (MARD) hizo entrega de semillas y otros materiales de siembra como: plantas de cacao, cepas y plantas de plátano y banano, además de camionadas de esquejes de yuca y abanas de batata a productores agrícolas.
Logros alcanzados:	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Bioarroz, los departamentos de Producción, Semillas y Cacao, los cuales programaron beneficiar a 7,088 productores con la entrega de material de siembra de alta calidad genética e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción y productividad de sus predios. Logrando la ejecución de 13,132 productores beneficiados, de los cuales 11,609 fueron hombres y 1,523 mujeres, cumpliendo con un 185.27% de la programación. Con un desvío positivo de 6,044 productores beneficiados, igual a un 85.27%.

Causas y justificación del desvío:	<p>La causa del desvío en el producto 6234 en el año 2023, de 6,044 productores beneficiados, fue debido al aumento de la distribución, debido a un aumento de la demanda de las agroindustrias.</p> <p>En otro orden, el Departamento de Cacao, durante el periodo mencionado, en su actividad de Producción y Distribución de Carnadas, no presenta ejecución, debido a que les fue suspendido el permiso de exportación, en vista de que no lograron cumplir con las especificaciones de Carnadas orgánicas y ecológicas. Cabe destacar que dichos productos están compuestos por agentes químicos, por lo que el Departamento se comprometió a presentar ejecución una vez se hayan cumplidos con los nuevos lineamientos.</p> <p>Otro factor, es que se produjo, además, inconvenientes en los tiros de tierra y compras de fundas, afectando la ejecución final.</p>
Datos financieros:	El producto 6234 tuvo una asignación presupuestaria de RD\$133,670,799, para el primer trimestre del año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$ 281,130,661.93, equivalente a un 210.32% del presupuesto anual del producto, presentando un desvío positivo de RD\$147,459,862.93, representando el 110.32% del presupuesto asignado.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6800: Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.
Descripción del producto:	Consiste en apoyo brindado con capacitación y asistencia técnica a productores y técnicos, realizando cursos, talleres, reuniones y visitas con el objetivo de transferir conocimientos de la importancia que ofrece laborar de forma asociadas y organizadas como son las Agroempresas, que permite proporcionar valor agregado a su producción agrícola por medio del fomento de la agroindustria.
Logros alcanzados:	Para el fomento y desarrollo de la Agroempresas a nivel nacional, este departamento tenía como meta asistir y capacitar membrecía de 113 Agroempresas para el primer trimestre del año 2023, de las cuales, fueron visitadas 249, equivalente a 220.35% de la meta establecida, logrando un desvío positivo en el periodo indicado.
Causas y justificación del desvío:	Para el primer trimestre del año del 2023, este producto presentó un desvío positivo de 136 Agroempresas asistidas, representando un superávit de un 120.35% con relación a la programación. Este superávit fue alcanzando, ya que, en la Regional Norte, zona Espaillat, resultaron asistidas y capacitadas, una cantidad significativas de agroempresas.
Datos financieros:	Con respecto a lo financiero la programación presentada en este producto fue de RD\$2,604,750, para el primer trimestre del año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$ 55,507.20, equivalente a un 2.13%, del presupuesto anual del producto.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6236: Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.
Descripción del producto:	Consiste en beneficiar con apoyo, asistencia técnica y capacitación a productores para la producción y distribución de plantas frutales como: mango, lechosa, aguacate, guayaba, cítricos. Entre otros.
Logros alcanzados:	Respecto a este producto, el departamento de frutales tuvo como meta apoyar, asistir y capacitar 709 productores y técnicos para la producción de frutas en el primer trimestre del año 2023, de los cuales fueron beneficiados 2,716 productores (2,275 fueron hombres y 441 mujeres), equivalentes a 383.07% de la meta programada, indicándose un superávit de 2,007 productores de frutales, equivalente a 283.07%.
Causas y justificación del desvío:	El Departamento de Frutales (DEFRUT), para el primer trimestre del año 2023, presentó un superávit de 2,007 productores favorecidos con distribución de plantas, por encima de lo establecido en la programación, indicando el 283.07%, debido a la gran demanda por el periodo que tiene las plantas del cultivo de Castaña de Masa.
Datos financieros:	Este producto 6236, tuvo una asignación presupuestaria de RD\$5,041,725, en el primer trimestre del año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$ 840,584.93, equivalente a un 16.67% del presupuesto anual del producto.☐

V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7754: Distribución de plántulas In-vitro
Descripción del producto:	Consiste en producir y distribuir plántulas In-vitro de plátano con alto valor genético.
Logros alcanzados:	El Laboratorio de Micro propagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA), como unidad ejecutora de este producto, tuvo como meta de beneficiar a 108 productores de plántulas In-vitro, durante el primer trimestre del año 2023, de los cuales resultaron beneficiados 51 agricultores (48 hombres y 3 mujeres) para un 47.22% de la meta establecida. Presentando un desvío negativo de 57 productores, igual a 52.78% de productores no beneficiados.
Causas y justificación del desvío:	<p>El desvío negativo de 57 productores, indicando el 52.78% de la programación fue debido, a que el Laboratorio de Micropropagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA) presenta problemas de climatización de área de producción de medios de cultivo y fallo en el sistema de agua que alimenta la autoclave, con esto, la producción de medio ha bajado a 1/3 y con ello, la producción de plantas.</p> <p>-Se tiene solicitud de frascos para siembra in vitro de plantas desde el año 2022 que aún estamos esperando, limitando la capacidad productiva en el laboratorio.</p> <p>-Se ha tenido problemas de material gastable de uso diario de manera ocasional.</p> <p>-Se tiene déficit de obreros en el vivero, aunque se ha solicitado su contratación para suplir ese déficit, se debe parar el trabajo interno del laboratorio, para que técnicos y operarios siembran las plantas.</p>
Datos financieros:	Con relación a la programación financiera, este producto tuvo una asignación de RD\$4,834,500 pero no tuvo ejecución.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7753: Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola.
Descripción del producto:	Consiste en beneficiar a los productores con la construcción, rehabilitación y preparación de terrenos para mejorar los accesos a predios rurales.
Logros alcanzados:	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Departamento de Construcción y Reconstrucción y Caminos Vecinales, Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas y Departamento de Transportación; los cuales programaron beneficiar 4,575 productores con mejor acceso debido a infraestructura productivas mejoradas. Logrando beneficiar a 6,929 productores (6,100 hombres y 829 mujeres) para un 151.45% de la meta establecida. Presentando un desvío positivo de 2,354 beneficiarios, igual a un 51.45% con relación a la programación.
Causas y justificación del desvío:	La principal causa de este desvío positivo es debido a que pudimos suplir la demanda del mercado local y nacional, ya que contamos con maquinarias y equipos oficiales de este Ministerio y contrata de privados.
Datos financieros:	Este producto 7753, tuvo una asignación presupuestaria de RD\$ 146,443,590.00, en el primer trimestre del año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$ 94,451,140.30, equivalente a un 64.50% del presupuesto anual del producto.☒
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6802: Políticas y acciones interinstitucionales coordinadas para la población rural.
Descripción del producto:	Consiste en propiciar la participación y apoyo de los programas de capacitación para jóvenes profesionales agropecuarios, identificar y coordinar acciones que fortalezcan organizaciones existentes en las comunidades rurales y otras instancias, obras de infraestructura tendientes a mejorar la calidad de vida de la población rural, así como impulsar un modelo económico que priorice la seguridad alimentaria y nutricional, favoreciendo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población dominicana.

Logros alcanzados:	El Viceministerio de Desarrollo Rural, en el primer trimestre del 2023, contó con una programación de 675 beneficiados en asistencia y capacitación con el objetivo de fomentar el empoderamiento de los territorios rurales, así como el fortalecimiento de las organizaciones rurales, logrando favorecer a 493 pobladores rurales (de los cuales 313 son hombres y 180 mujeres) representando un 46.37% con relación a la programación del primer trimestre del 2023. Representando un déficit de 182 personas de poblaciones rurales, no beneficiadas con capacitación y asistencia técnica para el empoderamiento de los territorios rurales, lo que contribuiría al fortalecimiento de organizaciones rurales.								
Causas y justificación del desvío:									
Datos financieros:	En el ámbito financiero para el periodo del 2023, este producto tenía programado una asignación presupuestaria de RD\$7,513,158, de los cuales ejecutó RD\$ 5,000,000.00, equivalente a un 66.55%, del presupuesto anual del producto. Provocando un desvío negativo en sus finanzas de RD\$ 2,513,158.00, igual a 33.45% de la designación programada.								
III. Información del Programa									
Nombre:	Programa 12: Transferencia de tecnologías agropecuarias.								
Descripción:	Consiste en beneficiar a pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios en todo el país, con asistencia técnica para la transferencia de tecnología.								
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores agrícolas que reciben enseñanza en el uso tecnológico y productores pecuarios que reciben tratamientos reproductivos de alto valor genético.								
Resultado Asociado:	Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de la asistencia técnica a productores, de 282,392 en el año 2020 a 410,372 en el año 2024, a fin de mejorar la productividad y la competitividad de los rubros de importancia para agricultura dominicana.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
								0.00%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6238	Productores técnicos y agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.	238,314	137,993,400.00	35,747.00	20,699,010.00	137,478.00	43,020,423.32	384.59%	207.84%
Producto 7772	Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.	196	36,995,000.00	29.00	5,549,250.00	338.00	846,804.60	1165.52%	15.26%
Producto 7771	Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.	5,500	22,241,980.00	825.00	3,336,297.00	1,722.00	1,151,324.35	209%	34.51%

Producto 7755	Organizaciones agrícolas y jóvenes reciben asesoría técnica para fortalecer su estructura institucional.	150	10,505,000.00	22.00	1,507,575.00	2,023.00	0.00	9195.45%	0.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 6238: Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.								
Descripción del producto:	Consiste en asistir y capacitar técnicos agrícolas y productores(as) de la República Dominicana, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de sus cosechas mediante el conocimiento de nuevas tecnologías, por mediación de cursos, talleres, días de campo y adiestramientos.								
Logros alcanzados:	Las unidades ejecutoras de este producto son: Departamento de Organización Rural, Departamento Extensión y Capacitación y el Departamento de Agricultura Orgánica. Estas unidades ejecutoras tenían programadas, dotar de asistencia técnica a 35,747 productores (as) para la transferencia de tecnología, logrando asistir a 137,478 productores(as), equivalente a 384.59%, con relación a la meta, de los cuales 119,544 fueron masculinos y 17,934 femeninos. Presentando un desvío positivo o superávit de 101,731 productores, igual a 284.59%.								
Causas y justificación del desvío:	<p>En este producto 6238, la razón principal de este favorable superávit de 101,731 productores y técnicos capacitados, indicando el 284.59% por encima de la programación trimestral, fue debido a los aportes y la colaboración de instituciones nacionales e internaciones, como son: El Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF); quien nos ha colaborado en la parte económica para la realización de una gran cantidad de actividades, como son: cursos sobre la metodología de Escuelas de Campo, tanto para el personal técnico como para los productores; además, hemos realizado cursos sobre metodología de Extensión Rural, dirigidos principalmente al personal técnico que brinda asesoría a los productores, en procura de mejorar la calidad del servicio de asesoría técnica que entrega el MA a cada uno de estos productores.</p> <p>Por otra parte, hemos coordinado actividades con organizaciones internacionales, como son: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), entre otras; con las cuales hemos continuado la ejecución de actividades, tanto de asistencia técnica y de capacitación, que han favorecido a nuestros agricultores a nivel nacional.</p> <p>También, es importante destacar el nivel de disposición, responsabilidad y entrega de nuestros funcionarios y técnicos en las Direcciones Regionales, quienes han asumido su rol, garantizando la asesoría a los productores, para alcanzar una agricultura más moderna y eficiente, a pesar de la poca disponibilidad de presupuesto operativo con que se manejan las unidades de desarrollo rural en cada Dirección Regional.</p>								
Datos financieros:	Tuvo una asignación presupuestaria de RD\$20,699,010, en el primer trimestre del año 2023, ejecutando RD\$ 43,020,423.32, equivalente a 207.84%, del presupuesto trimestral del producto, provocando un desvío financiero de RD\$22,321,413.32, equivalente a 107.84%, de la asignación presupuestaria.								
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 7772: Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.								
Descripción del producto:	Consiste en producir y transferir embriones de razas de ganados vacunos, con rendimientos mejorados y adaptados al trópico. También, incluyen capacitar a ganaderos y técnicos pecuarios en tecnologías reproductivas.								
Logros alcanzados:	El Centro Biotecnológico de Reproducción Animal (CEBIORA), como unidad ejecutora, para el primer trimestre del año 2023, tuvo una ejecución de 338 productores beneficiados (159 hombres y 179 mujeres) de una programación para que 29 productores reciban transferencia de tecnología, capacitaciones biotecnológicas y transferencia de embriones bovinos, significando una ejecución de 1,165.52%, presentando un desvío positivo de 309 beneficiados de bienes y servicios del Centro Biotecnológico, son pequeños productores pecuarios favorecidos con capacitaciones para la mejora de sus hatos, de los que se toma en cuenta el favorecimiento de sus familiares, en Azua, San Pedro de Macorís y La Romana.								

Causas y justificación del desvío:	Considerando que el CEBIORA, no solo es un programa, sino un ente cohesionador y articulador de mayor jerarquía en materia de tecnología animal para mejoramiento genético del ganado bovino nacional, según el convenio tripartita elaborado entre el Ministerio de agricultura, Consejo Estatal del Azúcar y Banco Agrícola, CEBIORA asume más de dos mil cabezas de ganado vacuno junto con las fincas mencionadas en el convenio para un programa de mejoramiento genético en las mismas donde se destinan recursos para mantener las instalaciones funcionando y los animales en buen estado.
Datos financieros:	El CEBIORA, como unidad ejecutora tuvo una asignación presupuestaria para el primer trimestre de RD\$ 5,549,250, en el año 2023, la cual ejecutó RD\$ 846,804.60, equivalente a 15.26% del presupuesto anual del producto, presentando un desvío negativo de RD\$ 4,702,445.40 equivalente a 84.74% del presupuesto de ahí la razón de tener que usar recursos de caja chica en ocasiones prioritaria.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7771: Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.
Descripción del producto:	Consiste en brindar apoyo para que mujeres y jóvenes contribuyan con su aporte al desarrollo de la producción rural, incorporándolos en actividades agrícolas.
Logros alcanzados:	La Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta involucrar 825 personas jóvenes de ambos sexos a la producción y actividades agrícolas. Durante el primer trimestre del año 2023, se lograron incorporar 1,722 (479 masculinos y 1,243 femeninas) por medios de capacitación y asistencia técnica, para una ejecución de 209% con respecto a lo programado, presentando un desvío positivo o superávit de 897 personas, equivalente a 109%.
Causas y justificación del desvío:	La razón de este desvío positivo de 109% para beneficiar 853 personas por encima de la meta, en primer trimestre del año 2023, se debió al memorable esfuerzo por parte de la dirección y equipo operativo de la Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM), quienes idearon una estrategia para ejecutar capacitaciones educativas y de género, utilizando los lazos establecidos con los directores regionales, los ayuntamientos, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), así como acuerdos laborales con otras instituciones del estado para el traslado/transporte de mujeres a los lugares destinados para jornadas educativas. En ese mismo orden, en el mes de marzo se celebra el día internacional de la mujer y las representantes de la OSAM en las diferentes direcciones regionales se esmeran en realizar actividades en las cuales se manifieste la presencia de la mujer en los diferentes escenarios de la vida rural, para lo que se hacen coordinaciones con las gobernaciones, ayuntamientos e instituciones privadas que para ese día colaboran para la realización de diversas actividades.
Datos financieros:	Tuvo una asignación presupuestaria para el primer trimestre del año 2023 de RD\$3,336,297, ejecutando en el año 2023, RD\$ 1,151,324.35, equivalente a 34.51%, del presupuesto trimestre del producto. Creando un desvío negativo en la ejecución del presupuesto de RD\$2,184,972.65, equivalente a 65.49%.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7755: Organizaciones agrícolas y jóvenes reciben asesoría técnica para fortalecer su estructura institucional.
Descripción del producto:	Consiste en el fortalecimiento de las organizaciones rurales comunitarias como también en la formación y capacitación a jóvenes en zonas rurales.
Logros alcanzados:	El Departamento de Organización de Rural, como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta involucrar 22 organizaciones con fortalecimiento de las organizaciones rurales y comunitarias y jóvenes con formación y capacitación en zonas rurales. Durante el primer trimestre del año 2023, se lograron beneficiar 2,023 (1,354 hombres y 669 mujeres) para una ejecución de 9,195.45% con respecto a lo programado, presentando un desvío positivo o superávit de 2,021 personas, equivalente a 9,095.45%.

Causas y justificación del desvío:	
Datos financieros:	Con relación a la programación financiera, este producto tuvo una asignacion de RD\$1,507,575.00 pero no tuvo ejecucion.

III. Información del Programa

Nombre:	Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal.
Descripción:	Consiste en el control de inocuidad agroalimentaria para aplicación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) y para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores y personas que reciben unidades de producción primaria.
Resultado Asociado:	Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de 0.20% en el año 2020 a 0.25% en el año 2024, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas recibidas.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
			0.00%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6806	Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.	2,240	14,950,000.00	336.00	2,242,500.00	199.00	135,464.00	59.23%	6.04%
Producto 6241	Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.	46,100	13,617,200.00	6,915.00	2,042,580.00	1,389.00	1,900,000.00	20.09%	93.02%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6806: Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.
------------------	--

Descripción del producto:	Consiste en el aumento de inspecciones en las unidades productivas con condiciones inocuas, con el objetivo de crear la base para garantizar la seguridad alimentaria en República Dominicana, además de asegurar alta calidad en la canasta básica.
Logros alcanzados:	Este producto tuvo como meta dotar de apoyo técnico para la prevención fitosanitarias y control de plagas y enfermedades a 336 unidades productivas que garantizan la calidad de alimentos de la canasta básica, durante primer trimestre del año 2023, de las cuales se beneficiaron unas 199 unidades productivas en BPAyG, equivalente a 59% de la meta establecida. Esto registra un desvío negativo de 137 unidades productivas que no recibieron programas de control inocuidad agroalimentaria, para un 41% que no recibieron programas de control de inocuidad.
Causas y justificación del desvío:	<p>El Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA), en el logro de sus actividades recurrentes, a través del desvío negativo de 137 unidades productivas no beneficiadas, para el 41% de no ejecución, se debió a diversas razones:</p> <p>1. Esta ejecución fue afectada por la falta de mantenimiento de los vehículos utilizados como transporte de personal, que no podían salir al campo por las condiciones, este problema afectó tanto las muestras, las inspecciones y el registro de unidades productivas y establecimientos agropecuarios y, por ende, afectó indirectamente en el número de certificaciones emitidas.</p> <p>De igual forma los inconvenientes con la logística para viajes al interior (viáticos y peajes), afecta la ejecución de todos los programas, ya que no se cuenta con estos recursos. Para solventar los retos, la dirección del departamento ha realizado esfuerzos y se ha conseguido que reparen los vehículos y actualmente contamos con dos técnicos nuevos que estarán apoyando en las diferentes funciones el Departamento.</p>
Datos financieros	En lo relativo al presupuesto asignado para este producto para el primer trimestre del año 2023, fue de RD\$2,242,500 y se tuvo una ejecución de RD\$ 135,464.00, equivalente a 6.04% del presupuesto trimestral asignado a este producto.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6241: Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.
Descripción del producto:	Consiste en brindar apoyo técnico a productores agrícolas para la producción fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, además, forma parte del proyecto Mejoramiento de la Sanidad Agroalimentaria en República Dominicana.
Logros alcanzados:	El producto 6241 , donde productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, este producto cuya unidad ejecutora es el departamento de Sanidad Vegetal y sus respectivas subdirecciones, está conformado por las actividades: Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas, Monitoreo Fitosanitario, Prevención y Control de Plagas, formación y Capacitación para el Manejo Integrado de Plagas y Sistema de Cuarentena Vegetal. Todas estas actividades en conjunto presentaron una meta para favorecer 6,915 productores para el primer trimestre del año 2023, con la prevención sanitaria de sus respectivos cultivos, protegiéndolos de forma preventiva de plagas y enfermedades. logrando beneficiar 1,389 productores agrícolas, en los cuales fueron 1,268 hombres y 121 mujeres, equivalente a 20% de la programación, presentando un desvío negativo de 5,647 productores por beneficiar, igual a 80% .
Causas y justificación del desvío:	<p>Este producto, contó con un desvío negativo de 5,647 productores, indicando el 80% de la meta sin ejecución que, aunque se logró un avance significativo gracias al apoyo e integración de Instituciones Externas, el cumplimiento de la programación se vio afectado debido a que no contaban con el medio de transporte establecido para la unidad ejecutora, además de que no recibieron la aprobación financiera adecuada para efectuar su programación, así como los pagos de viáticos que siguen presentando un retraso.</p> <p>Se necesita disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes de las unidades ejecutoras, con el objetivo de ofrecer productos de mejor calidad distribuidos a los/as productores/as, garantizando la inocuidad y seguridad alimentaria a la sociedad, con la introducción de nuevas y modernas tecnologías.☺</p>

Datos financieros:

En la programación financiera para este producto 6241, para el primer trimestre del año 2023, ascendió a RD\$2,042,580, ejecutándose de este, el gasto de RD\$ 1,900,000.00, equivalente a 93.02%, presentando un desvío negativo de RD\$142,580, igual a 6.98%.